

# Presentación

Me es muy grato presentar el *Premio de Administración Pública 1985*, que otorga cada año el Instituto Nacional de Administración Pública y que en esta ocasión recayó en un colega, licenciado en ciencias políticas y administración pública, Alfonso Malagón Vera. El hecho es doblemente estimulante porque se trata de un premio que se ha significado como uno de los reconocimientos académicos en la materia de mayor estima en nuestro país y porque éste es dado, como en otras ocasiones, a una persona que lleva la vocación unida a su condición profesional.

El Premio de Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, persigue fomentar la investigación para consolidar y profundizar nuestra cultura administrativa pública, a fin de que la teoría se vincule en armonía con la práctica y se puedan desarrollar nuevos conocimientos que ayuden a comprender con mayor certeza los procesos, las estructuras, las decisiones, las evaluaciones, los métodos, los procedimientos y las funciones del quehacer gubernamental.

El premio 1985 fue otorgado por el jurado calificador a la investigación intitulada *La administración de la deuda pública externa. Contribución al estudio de la crisis de la deuda*. En este trabajo, el autor busca afanosamente vincular a la administración y a las finanzas mediante la explicación de una de las manifestaciones poco atendidas por los estudiosos, como lo es el de la administración hacendaria y, dentro de ella, específicamente la negociación y contratación del crédito externo.

Como este tema es de vital importancia para México, consideramos que uno de los méritos más relevantes del trabajo radica en su oportunidad, ya que su lectura contribuye a que el lector obtenga una apreciación más cercana y desde un punto de vista técnico-administrativo de lo que se ha dado en llamar "la crisis de la deuda".

El premio fue otorgado tomando en cuenta varios factores: consistencia de las fuentes documentales, rigor metodológico y claridad en la exposición. Entre otros, estas circunstancias posibilitan que un tema tan árido por su especificidad invite a realizar varias reflexiones y cuestionamientos alrededor de la gestión de la deuda externa y del papel del gobierno dentro de la misma. A la vista de los alcances políticos que ha llegado a adquirir el sistema financiero transnacional privado, Malagón Vera plantea una problemática que requiere de mucha mayor atención por parte de la administración pública en su conjunto, ya que rebasa los límites de la administración financiera propiamente dicha para trasladarse al campo de la política.

Así las cosas, el desarrollo del trabajo invita a efectuar varias interrogantes, a saber: ¿las nuevas formas de internacionalización bancaria pueden representar merma de la soberanía nacional?, ¿cómo conciliar la alta sofisticación de los procedimientos de obtención del crédito externo con las formas democráticas de autorización y control legislativo del mismo?, ¿qué tanto permite la compleja terminología y la discreción que envuelve el medio financiero, una comunicación y diálogo público de las cuestiones crediticias entre el político, el administrador y el contribuyente?

Estas son tan sólo algunas preguntas relevantes que se derivan del trabajo que comento. Por su contenido, alcance y actualidad no dudamos que la investigación de Malagón Vera constituye un aporte valioso a la administración pública en México.

Por lo anteriormente expuesto, felicito al Instituto Nacional de Administración Pública y al autor de esta obra, por el esfuerzo realizado y por las ideas manifestadas, porque siempre las ideas han sido, son y seguirán siendo las que conduzcan el desarrollo de México.

JOSE R. CASTELAZO  
Presidente del Colegio Nacional de Ciencias Políticas  
y Administración Pública